

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
ESTATAL

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de Abril 2024

ACUERDO PARA NOTIFICAR POR ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR	Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	ALEJANDRINA GONZÁLEZ PULIDO
R.F.C:	GOPA770327
DOMICILIO FISCAL:	CALLE GUTIÉRREZ, S/N, CL MIGUEL ALEMÁN, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	REM0301221000106 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2022
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$1,100.00
AUTORIDAD EMISORA	SECRETARIA DE HACIENDA

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; vistas y analizadas todas las actuaciones que integran el expediente formado con motivo del crédito fiscal contenido REM0301221000106 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2022, emitido por el SECRETARIA DE HACIENDA en las instalaciones que ocupa a Delegación de Hacienda de en Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad, el C. Delegado José Manuel Ruiz Gómez, asistido de los CC. Isabel Solís Ruiz, encargada de la oficina de ejecución fiscal y Marco Polo Gordillo Villatoro y Jorge Natividad Gómez Ruiz, notificadores ejecutores, se reúnen a efecto de acordar lo procedente, conforme los hechos y circunstancias que impidieron llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de autoridad consistente en: Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024.



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

HECHOS:

Que con fecha 06 de Marzo de 2024, el Notificador Ejecutor Marco Polo Gordillo Villatoro, acreditado con credencial con fotografía número 024, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por José Manuel Ruiz Gómez, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las 13:20 horas, en el domicilio ubicado en CALLE GUTIÉRREZ, S/N, CL MIGUEL ALEMÁN, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha 06 de Marzo de 2024 y que a la letra precisa:

Siendo las 13:20 horas del día 06 de marzo del año 2024, me constituí en el domicilio ubicado en Calle Gutiérrez S/N, Colonia Miguel Alemán del Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas para localizar a la C. Alejandrina González Pulido a efectos de notificarle un documento a su nombre y que se trata del Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, suscrito por el C. José Manuel Ruiz Gómez en su carácter de Delegado de Hacienda de esta Jurisdicción, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas y una vez cerciorado de encontrarme en el domicilio señalado, por así coincidir con la nomenclatura municipal, me doy cuenta que se trata de una casa de dos pisos pintada en color amarillo con café, puerta y portón metálicos color café, procedí a tocar la puerta sin embargo el resultado fue negativo ya que nadie atendió mi llamado, después de varias visitas en diferentes días y horarios, el resultado siempre fue el mismo, por tal motivo me retire de ahí y al lado encontré una casa de dos pisos pintada en color rosa con puerta y portón metálicos color blanco, procedí a tocar la puerta y al cabo de unos minutos fui atendido por una persona del sexo femenino, a quien salude y con quien me identifique como servidor público, preguntándole su nombre, quien se negó a proporcionarlo, por tal motivo me doy cuenta de su media filiación pertenece a ser de tez morena, complexión delgada, cabello negro lacio, edad aproximada 28 años, a quien le pregunte si conoce a la C. Alejandrina González Pulido, quien respondió que no la conoce, de igual manera le pregunte si en el domicilio de al lado S/N, sabe quién o quienes viven ahí, quien respondió que dicha casa se encuentra cerrada desde hace un par de años y no conoce a los dueños, así mismo le pedí si a ella le podía notificar el documento en cuestión, a lo cual se negó por completo argumentando que no puede recibir documentos de gente desconocida, por tal motivo me retire de ahí y enfrente encontré una casa de un piso pintada en color amarillo con puerta y portón metálicos color negro, procedí a tocar la puerta y fui atendido por una persona del sexo masculino a quien salude y con quien me identifique como servidor público, preguntándole su nombre, quien se negó a proporcionarlo, por tal motivo me doy cuenta de que su media filiación pertenece a ser de tez blanco, complexión regular, cabello negro lacio, edad aproximada 40 años, a quien le pregunte si conoce a la C. Alejandrina González Pulido, quien respondió que hace años que esa persona ya no vive en Comitán y su casa se encuentra cerrada, de igual manera le pedí si a él le podía notificar el documento en cuestión, quien se negó por completo argumentando que no tiene como hacerlo llegar a su destino; por tal motivo y por los argumentos plasmados, no fue posible realizar la notificación personal del Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, dirigido a la C. Alejandrina González Pulido.

Que con fecha 07 de marzo de 2024, el Notificador Ejecutor Jorge Natividad Gómez Ruiz, acreditado con credencial con fotografía número 004, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por José Manuel Ruiz Gómez, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en CALLE GUTIÉRREZ, S/N, CL MIGUEL ALEMÁN, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha 07 de marzo de 2024 y que a la letra precisa:

El día 07 de marzo del año 2024 siendo las 10:00 horas me apersoné en el domicilio ubicado en Calle Gutiérrez Sin Número, Colonia Miguel Alemán, del Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas con el objetivo de localizar a la C. Alejandrina González Pulido, con el propósito de notificar personalmente el mandamiento de ejecución a su nombre y que consiste en el Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, suscrito por el C. José Manuel Ruiz Gómez en su carácter de Delegado de Hacienda de esta Jurisdicción, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas y una vez seguro de encontrarme en el domicilio señalado en el mandamiento de ejecución mencionado, me doy cuenta que el domicilio que busco es un inmueble con la apariencia de casa familiar, de dos pisos, pintada en color amarillo y café, con una puerta metálica pintada en color café y un portón metálico también pintado en color café, procedí a tocar en la puerta del domicilio pero no salió ninguna persona a atenderme, volví a pasar en diferentes horarios con el mismo resultado, por lo que me retire de ahí y me dirigí a una casa que se encuentra enfrente, de un piso, pintada en color rosa, con una puerta metálica pintada en color negro y un portón metálico pintado también en color negro, procedí a tocar en la puerta de dicha casa, y en un momento después salió una persona del sexo femenino a quien saludé y me identifique como servidor público en mi carácter de notificador, enseguida le pregunté su nombre pero se negó a dármele por lo que me doy cuenta que se trata de una persona del sexo femenino, de cabello negro lacio, de tez morena clara, complexión regular, de aproximadamente 50 años de edad, a quien le pregunté si sabe si en el domicilio de enfrente ya mencionado vive la C. Alejandrina González Pulido, me respondió que la persona que busco vivió en dicha casa pero ya hace un tiempo que ella radica en otra ciudad y que la casa se encuentra sola y cerrada desde entonces, a continuación le pregunté si a ella le podía notificar un documento dirigido a la C. Alejandrina González Pulido, pero se negó a recibirlo manifestando que la persona que va dirigido ya no vive en Comitán y desconoce a donde hacérselo llegar; por tal motivo y por lo argumentos plasmados no fue posible realizar la notificación personal del Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, dirigido a la C. Alejandrina González Pulido.

Por tanto, la conducta del citado contribuyente encuadra en lo previsto y establecido por el artículo 107, primer párrafo fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; toda vez que éste prevé que las notificaciones de los actos administrativos se harán por estrados, cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de notificación, desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin dar el aviso de cambio de domicilio y en los demás casos que señalen las leyes hacendarias y este Código.

Por lo antes expuesto, esta autoridad **ACUERDA**:



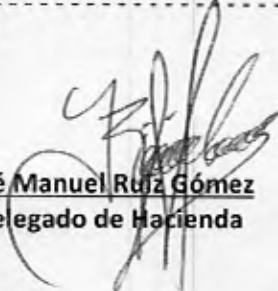
**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**


"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

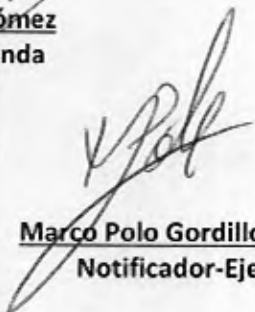
Primero: Notifíquese por estrados el Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, a través del cual se hace del conocimiento al C. ALEJANDRINA GONZÁLEZ PULIDO debido a que no se encuentra localizable en el domicilio manifestado en el Registro Estatal de Contribuyentes, lo que hace imposible notificar dicho oficio personalmente.

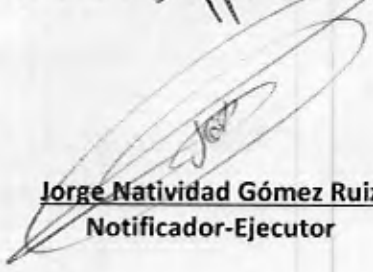
Segundo: En términos del artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente, fijese por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la delegación hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaría www.haciendachiapas.gob.mx dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento fue fijado o publicado según corresponda, teniendo como fecha de notificación la del onceavo día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento.

Tercero: CÚMPLASE. -----


José Manuel Ruiz Gómez
Delegado de Hacienda


Isabel Soles Ruiz
Encargada del área de ejecución fiscal


Marco Polo Gordillo Villatoro
Notificador-Ejecutor


Jorge Natividad Gómez Ruiz
Notificador-Ejecutor



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,
CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA

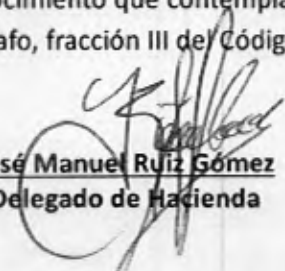
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
ESTATAL

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de Abril de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LOS ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR:	Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	ALEJANDRINA GONZÁLEZ PULIDO
R.F.C:	GOPA770327
DOMICILIO FISCAL:	CALLE GUTIÉRREZ, S/N, CL MIGUEL ALEMÁN, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	REM0301221000106 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2022
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	\$1,100.00
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE HACIENDA

En la Ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las **9:00** horas del día **09 de Abril de 2024**, el que actúa Delegación de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11, 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha **09 de Abril de 2024**, en este acto se procede a fijar en los estrados de la Delegación Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaria www.haciendachiapas.gob.mx, por un periodo de diez días hábiles consecutivos comprendidos del **10 de Abril al 23 de Abril de 2024**, el original del Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. **SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024 de fecha 16 de febrero de 2024**, emitido por el C. José Manuel Ruiz Gómez, en su carácter de Delegado de Hacienda, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al contribuyente ALEJANDRINA GONZÁLEZ PULIDO, mediante el cual se le hace del conocimiento que contempla un adeudo fiscal; lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.


José Manuel Ruiz Gómez
Delegado de Hacienda



SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITAN DE DOMINGUEZ,
CHIAPAS



COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, CHIAPAS; 16 DE FEBRERO DE 2024

REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO ESTATAL No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	ALEJANDRINA GONZÁLEZ PULIDO
RFC:	GOPA770327
DOMICILIO FISCAL:	CALLE GUTIÉRREZ, S/N, CL MIGUEL ALEMÁN, REF.
LOCALIDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA:	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	REM0301221000106 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2022
IMPORTE ORIGINAL DETERMINADO:	\$1,100.00
CONCEPTO Y EJERCICIO FISCAL REVISADO:	MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 PLACA 1BR1373 Y MODELO 1981
FECHA DE NOTIFICACIÓN:	11 DE OCTUBRE DE 2022

RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL ACTUALIZADO AL MES ENERO DE 2024

CONCEPTO	IMPUESTO HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	RECARGO	TOTAL
VIGILANCIA ESTATAL VEHICULAR	\$1,100.00	\$72.69	0.00	\$1,172.69
SUB TOTAL	\$1,100.00	\$72.69	0.00	\$1,172.69
GASTOS DE EJECUCIÓN				370.00
HONORARIOS				450.00
GRAN TOTAL				\$1,992.69

(MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.)

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN

EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA NO HA CUBIERTO EL CRÉDITO FISCAL REM0301221000106 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2022, TODA VEZ QUE HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONCEDIDO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7, 18, 28 FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES IX, X Y LVIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ARTÍCULO 13 FRACCIÓN X, 101 PRIMER PÁRRAFO FRACCIÓN I, EN RAZÓN A LA JURISDICCIÓN DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN QUE LO SUSCRIBE, 111, 113, 114, 117, 119, 120, 123, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 Y DE MÁS RELATIVOS AL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, INCISO E), NUMERAL 11, 71 FRACCIONES VI, XI, XIII Y XXIX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VIGENTE; EN ESTE ACTO SE PROCEDE A REQUERIRLE DE PAGO Y/O EMBARGO DEL CRÉDITO FISCAL DETERMINADO LEGALMENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE, SE DESIGNAN PARA TAL EFECTO A LOS CC. ISABEL SOLÍS RUIZ, JORGE NATIVIDAD GÓMEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO MORALES SOLÍS, JABIER GARCÍA MORENO Y MARCO POLO GORDILLO VILLATORO, CON EL CARÁCTER DE EJECUTORES, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA REALICEN LA DILIGENCIA RESPECTIVA.

FACTORES DE ACTUALIZACIÓN

EL FACTOR UTILIZADO PARA OBTENER LA ACTUALIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS OMITIDOS Y DE LAS MULTAS, QUE FIGURAN EN EL RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL, SE DETERMINARON DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE CUANDO NO SE CUBRAN LAS CONTRIBUCIONES O LOS APROVECHAMIENTOS EN LA FECHA O DENTRO DEL PLAZO FIJADO POR LAS DISPOSICIONES HACENDARIAS, EL MONTO DE LOS MISMOS SE ACTUALIZARÁ DESDE EL MES EN QUE DEBIÓ HACERSE EL PAGO Y HASTA QUE EL MISMO SE EFECTÚE, PARA LO CUAL SE APLICARÁ EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN A LAS CANTIDADES QUE SE DEBAN ACTUALIZAR. EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN SE OBTENDRÁ HASTA EL DIEZMILÉSIMO, DIVIDIENDO EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES ANTERIOR AL MÁS RECIENTE DEL PERIODO, ENTRE EL CITADO ÍNDICE CORRESPONDIENTE AL MES ANTERIOR AL MÁS ANTIGUO DE DICHO PERIODO PUBLICADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. EN LOS CASOS EN QUE EL ÍNDICE DEL MES ANTERIOR AL MÁS RECIENTE DEL PERIODO NO HAYA SIDO PUBLICADO DEBERÁ APLICARSE EL ÚLTIMO ÍNDICE MENSUAL PUBLICADO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

APLICACIÓN DE LOS FACTORES DE ACTUALIZACIÓN

JMRG/IS

Delegación de Hacienda calle central oriente Lic. Benito Juárez No. 46, Comitán de Domínguez, Chiapas
Teléfonos 9636320047 o 9636320512 ext. 1609 correo electrónico isolisr@haciendachiapas.gob.mx



COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, CHIAPAS; 16 DE FEBRERO DE 2024

REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO ESTATAL No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0372/2024

CONCEPTO	IMPUESTO HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	IMPUESTO ACTUAL	F.A.	INPC ACTUAL	DEL MES DE	INPC ANTIGUO	DEL MES DE
VIGILANCIA ESTATAL VEHICULAR	\$1,100.00	\$72.69	\$1,172.69	1.0661	133.5550	ENE-24	125.2760	OCT-22

EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN QUE FIGURA PARA LA MULTA REM0301221000106 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2022, DEL PERIODO 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 DE 1.0661 DEL PRESENTE REQUERIMIENTO, SE DETERMINÓ TOMANDO COMO BASE ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE ENERO 2024 POR 133.5550, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EXPRESADO CON BASE EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO DEL 2018=100, SEGÚN COMUNICADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2018; Y DIVIDIÉNDOLO ENTRE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE OCTUBRE 2022, POR 125.2760, EXPRESADO CON BASE EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO DEL 2018=100, SEGÚN COMUNICADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2018.

QUEDA ENTERADO QUE EL CRÉDITO FISCAL SE ACTUALIZARÁ A LA FECHA DE PAGO.

ATENTAMENTE.

JOSÉ MANUEL RUIZ GÓMEZ
DELEGADO DE HACIENDA COMITÁN



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,
CHIAPAS

JMRG/is